

Otro objetivo que puede avanzar sensiblemente

La jubilación LOGSE

Todavía recordamos cuando en 1990 CC.OO. firmó en solitario el acuerdo sobre jubilaciones anticipadas por el que, al cumplir los 60 años, se podía acceder al retiro, computándose además hasta 5 años más, como trabajados, cuando realmente estabas ya de vacaciones indefinidas. También recordamos la demagogia de otros sindicatos que, pareciéndoles insuficiente, supuestamente pedían una indemnización añadida de quince o veinte millones.

Esta posibilidad, que en principio era hasta 1996, por el buen hacer de CC.OO. y, sobre todo, por la buena acogida que tuvo entre el profesorado dio lugar a la firma de un acta entre el MEC y CC.OO. que prorrogaba esta modalidad de jubilación hasta el año 2001. La prórroga fue recogida en la ley orgánica 9/1995 y, pese a la buena acogida del profesorado y la llamada de CC.OO. a fortalecer el acuerdo, tan sólo ANPE y UGT se sumaron al mismo.

Desde el mismo 20 de septiembre del 95, fecha de la ampliación temporal, CC.OO. ha estado trabajando por una nueva ampliación de esta modalidad de jubilación anticipada. Miles han sido las propuestas efectuadas, ininidad las comentarios realizados y múltiples los contactos ministeriales para evitar la pérdida de un objetivo.

Ahora, en pleno debate de las enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado, sabemos que el MEC nos ha hecho caso y ha enviado para su inclusión esta propuesta, que literalmente dice: *Los funcionarios de los cuerpos docentes a los que se refiere la disposición transitoria novena de la LOGSE podrán optar a un régimen de jubilación voluntaria tanto durante el período de implantación de las enseñanzas establecidas en la citada norma, como una vez finalizado el mismo, en los términos y condiciones que se recogen en dicha disposición y en las normas que la complementan u desarrollan.*

CC.OO. estará muy atenta a la aprobación de esta disposición, igualmente se lo pedimos a todos los lectores del T.E. Y, de producirse, será digno leer que escriben los otros sindicatos.